Bogotá D.C., 24 de enero de 2017.

SEÑORES
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI
Avenida calle 26 N° 59 – 51 Torre 4 y/o
Calle 24ª N° 59 – 42 Torre 4 Piso 2
Ciudad

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2017-409-007320-2
Fecha: 24/01/2017 16:28:52->703
OEM: CSH INFRAESTRUCTURA S.A.S.
Anexos:1 FOLIO

ASUNTO: Observaciones al Informe de Evaluación.

REFERENCIA: Concurso de Méritos Abierto N° **VJ-VGC-CM-011-2016. *"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO UN ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PRIVADA QUE SE DERIVE DEL PROCESO DE SELECCIÓN VJ-VE-APP-IPV-SA-008-2016 CORRESPONDIENTE AL CORREDOR DENOMINADO "ACCESOS NORTE A LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."***

Apreciados señores,

Una vez analizado el Informe de Evaluación del concurso de méritos de la referencia, publicado el día 23 de Enero de 2017, nos permitimos adjuntar el **Formato N° 4 – Acreditación de Vinculación Laboral de personas en condiciones de Discapacidad,** en el cual se corrige un error de tipo tipográfico en el acápite "RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA CONTRATANTE", de acuerdo con lo observado por la Entidad, teniendo en cuenta que el nombre del proponente para el presente proceso corresponde a CSH INFRAESTRUCTURA S.A.S., tal como se señaló en el Formato No. 4 incluido en nuestra propuesta a folio 301, en el aparte *"Nombre del miembro la Estructura Plural o del Proponente :..."* y en el párrafo correspondiente a la declaración juramentada realizada en el encabezado del mismo por el Representante legal del proponente CSH INFRAESTRUCTURA S.A.S.

Cabe resaltar lo establecido en el Artículo 5° Parágrafo 1° de la Ley 1150 de 2007, con relación a subsanación de las ofertas, el cual reza: *"**la ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos.** En consecuencia, **todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, podrán ser solicitados por las entidades en cualquier momento, hasta la adjudicación.** No obstante lo anterior,*

en aquellos procesos de selección en los que se utilice el mecanismo de subasta, deberán ser solicitados hasta el momento previo a su realización". (Negrita y subrayado nuestro)

Teniendo en cuenta lo anterior, y dado que el **Formato N° 4 – Acreditación de Vinculación Laboral de personas en condiciones de Discapacidad** no corresponde a un requisito de asignación de puntaje, y que con el Formato adjunto a la presente no se está mejorando la acreditación de vinculación de personal en condición de discapacidad, nos permitimos solicitar se modifique la evaluación del numeral 9. Correspondiente a la Evaluación Jurídica del Proponente No. 25 y se indique en los subnumerales 9,1 y 9,2 que el proponente CSH INFRAESTRUCTURA S.A.S. "CUMPLE" con dicho requerimiento. De igual forma, solicitamos se modifique la Evaluación Técnica tanto en la hoja de Excel denominada "CONSOLIDADO" como en la hoja denominada "DESEMPATE", la evaluación de "Pendiente" con relación a la acreditación del criterio de desempate contemplado en el subnumeral 6 del numeral 5.2 del pliego de condiciones, de acuerdo con lo aquí expuesto.

Agradecemos su colaboración.

Atentamente,

HERNANDO IGNACIO VEGA CAMERANO
Representante Legal
CSH INFRAESTRUCTURA S.A.S.

Anexo: Folio un (1).

CSH
INFRAESTRUCTURA S.A.S.

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VGC-CM-011-2018
FORMATO No. 4
Acreditación de Vinculación Laboral de personas en condiciones de Discapacidad

Nombre del miembro la Estructura Plural o del Proponente : CSH INFRAESTRUCTURA S.A.S

Yo, **HERNANDO IGNACIO VEGA CAMERANO,** identificado bajo la cedula de ciudadanía número 80.401.274 expedida en Chia - Cundinamarca, en mi calidad de representante legal de **CSH INFRAESTRUCUTRA S.A.S.**, declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento que el prersonal que se relaciona a continuación, se encuentra vinculado a mi empresa, así:

Razón Social de la Empresa contratante	Nombre del Personal discapacitado vinculado a la Empresa	Fecha de Vinculación	Número de Empleados vinculado a la Empresa	Número de personal discapacitado vinculado	Porcentaje que representa el personal con discapacidad respecto del personal vinculado a la Empresa
CSH INFRAESTRUCTURA S.A.S	Fabio Fernando Castillo Sierra	2 de Marzo de 2012	1	1	100%

Adicionalmente me obligo a mantener vinculado el personal relacionado en el cuadro anterior o un porcentaje equivalente al mismo por un lapso igual a la duración del contrato.

De acuerdo con lo previsto en el Pliego de Condiciones esta información debe presentarla el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador Público.

Firma del Representante Legal del Proponente
HERNANDO IGNACIO VEGA CAMERANO
Cedula de Ciudadanía80.401.274, de Chia - Cundinamarca

Firma del Contador Público del Proponente
JAVIER FUERTES BEJARANO
T.P. No. 41479-T